



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO

Cuadragésima Sesión Extraordinaria de 2016

24 de agosto de 2016

ACUERDO CNH.E.40.002/16

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III y XXVII de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética; 13, fracción I, inciso f., 14, fracción XVI, y 20 del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, y de conformidad con el Fallo de la licitación CNH-R01-L03/2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2015 y con el Acuerdo CNH.E.16.001/16 por el que se declaró la adjudicación de las Áreas Contractuales 10, La Laja; 17, Paso de Oro; 19, Pontón; 20, Ricos; 21, San Bernardo y 24, Tecolutla, en favor de los licitantes que obtuvieron el Segundo Lugar en dichas Áreas, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, instruyó que se suscriban los contratos correspondientes a dichas Áreas Contractuales.